



COMUNICACIONES	Código: 60.039.02-215	Versión: 06	Fecha: 11/05/2020	Página 1 de 26
----------------	-----------------------	-------------	-------------------	----------------

PI - 008 -2021

Bucaramanga, Febrero 18 de 2021

Doctor
JONNY WALTER PEÑALOZA NIÑO
Gerente
IDESAN

REF.: Avance - PLAN ESTRATEGICO 2020-2023

Reciba un atento saludo,

Comedidamente, me permito hacer entrega del informe consolidado con los Resultados del **PLAN ESTRATEGICO 2020-2023 v-00**, a corte 31 de diciembre de 2020, aprobado por el Consejo Directivo en sesión de fecha 29 de octubre de 2020; constituyéndose en la herramienta fundamental del Proceso "**GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL**".

Se adjunta el documento consolidado en excell y en Word el cual contiene la información enviada por cada uno de los responsables de las Estrategias, para su análisis y toma de decisiones oportunas por parte de la Gerencia y Consejo Directivo.

Con la expedición de la Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones", una vez sea firmado por la gerencia, se procederá por parte de la oficina de Planeación e inventarios su publicación en la pagina Web Institucional **Link:/TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA/PLANEACION GESTION Y CONTROL/ PLAN ESTRATEGICO.**

Quedo atenta ,


CECILIA VIRVIESCAS BONNET
Profesional Universitario
Area de planeación e Inventarios.

60.039.03

NIT: 890.205.565-1	PBX: (7) 6430301 Telefax: (7) 6473850	CALLE 48 No. 27A - 48 C.P. 680003 BUCARAMANGA, SANTANDER	www.idesan.gov.co	Facebook: @idesansiempresantander	Twitter: @idesansiempres1
--------------------	--	--	-------------------	--------------------------------------	------------------------------



PLAN ESTRATEGICO 2020-2023 CORTE DICIEMBRE 31 DE 2020

PROGRAMA: SIEMPRE TALENTO HUMANO

OBJETIVO 1: “ELEVAR LA COMPETITIVIDAD INDIVIDUAL E INSTITUCIONAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES”

ESTRATEGIAS:

“EJECUTAR ANUALMENTE EL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL”.

META CUATRIENIO: 100%

META 2020: 100 %

INDICADOR: Porcentaje de Satisfacción Plan de bienestar Social

RESULTADO : 100%

Se dio cumplimiento a la meta, realizando las actividades programadas para la vigencia 2020 en lo permitido por la Ley, recibiendo los 12 funcionarios de la entidad los recursos destinados y aprobados mediante Acta de Bienestar Social, beneficiándose con Salud y Educación; Programa que fue calificado quedando a entera satisfacción de los funcionarios con el programa aprobado para la vigencia 2020. Dentro del programa de incentivos se presentaron dos proyectos interinstitucionales conformados por los funcionarios del Idesán, evaluándose y premiándose el mejor proyecto, siendo de gran aporte para la entidad

“CAPACITAR AL 100% DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ANUALMENTE EN TEMÁTICAS PROPIAS DEL INSTITUTO”.

META CUATRIENIO: 12 funcionarios

META 2020: 6 funcionarios

INDICADOR: Numero de funcionarios capacitados

RESULTADO: 12

Se dio cumplimiento a la meta capacitándose al total de los funcionarios de la entidad de acuerdo al plan de capacitación programado para la vigencia 2020.

OBJETIVO 2: “CONTRIBUIR EN LA MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DEL RECURSO HUMANO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL DEPARTAMENTO”

ESTRATEGIA:

“CAPACITAR A 2000 FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DURANTE EL CUATRIENIO”.

META CUATRIENIO: 2000 funcionarios

META 2020: 200 funcionarios

INDICADOR: Numero de personas capacitadas

**RESULTADO : 0**

Esta estrategia dado el corto tiempo con el que se conto y la emergencia sanitaria expedida mediante el decreto 417 del 17 de marzo de 2020 y que en la actualidad se encuentra vigente, conforme lo establecido en la resolución 2230 de fecha 27 de noviembre 2020 , con ocasión al virus sars-cov -2 (covid 19) y las medidas tomadas por el Departamento de Santander orientadas a disminuir el contagio y expansión del virus no fue posible materializar este proyecto.

**PROGRAMA: SIEMPRE INFRAESTRUCTURA RED VIAL
PRIMARIA - PROYECTO ESTRATEGICO**

OBJETIVO 3: GESTIONAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EN CONECTIVIDAD VIAL CONTINUA Y EFICIENTE PARA AUMENTAR LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO CON FLUJOS PRODUCTIVOS, ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y TURÍSTICOS.

ESTRATEGIA

“GESTIONAR 3 PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VIAS PRIMARIAS DEL DEPARTAMENTO”

META CUATRIENIO: Numero de proyectos viales de red primaria gestionada

META 2020: 0

INDICADOR: Numero de proyectos viales de red primaria gestionada.

RESULTADO: En etapa de planeacion y elaboracion de documentos precontractuales – en revision de INVIAS

**COMPONENTE PROGRAMÁTICO -SIEMPRE INFRAESTRUCTURA Y
CONECTIVIDAD**

SECRETARIA: INFRAESTRUCTURA -IDESAN

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	SECTOR
COMPETITIVIDAD, EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO	INFRAESTRUCTURA VIAL
SIEMPRE INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD	INFRAESTRUCTURA VIAL

SECTOR: INFRAESTRUCTURA VIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICOS

Objetivo 1: mejorar la competitividad del área metropolitana de Bucaramanga y los municipios de Lebrija y Rionegro, así como la movilidad y la seguridad vial de los corredores de su alcance, al expandir la capacidad y así mejorar su nivel de servicio de 16,42 Km a través de construcción de una segunda calzada o un par vial. Asimismo, mantendrá el nivel de servicio de los tramos terminados a su cargo (55,53 km)



realizando oportunamente el mantenimiento rutinario, mantenimiento mayor, rehabilitación y operación de los mismos

Programa: SIEMPRE INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA

Objetivo: Gestionar proyectos de infraestructura en conectividad vial continua y eficiente para aumentar la competitividad del departamento con flujos productivos, económicos, sociales, culturales y turísticos

Meta 1 Aumentar en 4,22% las vías primarias pavimentadas en el departamento

Avance físico	Programación	Avance financiero	Valor Ejecutado según Guane
Meta Vigencia		Presupuestado	
Ejecutado		Ejecutado	
% Avance		% Avance	

NOTA: IDESAN actualmente administra los peajes de Lebrija y Rionegro, mediante Ordenanza No. 28 del 28 de agosto del 2020, la Asamblea Departamental Autoriza al Gobernador de Santander para comprometer vigencias futuras 2021, 2022 y 2023, para ejecutar los proyectos:

- 1) Rehabilitación del tramo comprendido entre el CAI la virgen (bucaramanga cruce carrera 15 calle 3) y la intersección la cemento (pr0+300 ruta 45a08) y la construcción de la segunda calzada del tramo comprendido entre el cai la virgen (bucaramanga cruce carrera 15 calle 3) y la intersección la cemento (pr0+300 ruta 45a08, junto con la interventoría.
- 2) Rehabilitación del tramo vial comprendido entre la intersección de palenque comprendida la totalidad de la intersección (pr 71+310 de la ruta 6602 - pr 10+100 de la ruta 45 a st 08) hasta café madrid (pr 19+300de la ruta 45 ast 08) y reconstrucción del puente las navas ubicado en el pr 16+525 del sector intersección palenque – café madrid, en el departamento de santander, junto con la interventoría.

A la fecha nos encontramos en la elaboración de pliegos de condiciones y anexos, se tiene proyectado publicar en el portal del SECOP la segunda quincena de octubre de la presente vigencia.

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

NOMBRE DEL PROYECTO Y EL NUMERO SSEPI	VALOR DEL PROYECTO
REHABILITACIÓN DEL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL CAI LA VIRGEN (BUCARAMANGA CRUCE CARRERA 15 CALLE 3) Y LA INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR0+300 RUTA 45A08) Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA DEL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL CAI LA VIRGEN (BUCARAMANGA CRUCE CARRERA 15 CALLE 3) Y LA INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR0+300 RUTA 45A08 SSEPI 20190680000021	\$67.581.798.929



COMUNICACIONES

Código: 60.039.02-215

Versión: 06

Fecha: 11/05/2020

Página 4 de

META: Gestionar 3 proyectos para el mejoramiento de las vías primarias del departamento.

EN ETAPA DE PLANEACION Y ELABORACION DE DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES – EN REVISION DE INVIAS

NOMBRE DEL PROYECTO Y EL NUMERO SSEPI	VALOR DEL PROYECTO
REHABILITACIÓN DEL TRAMO VIAL COMPRENDIDO ENTRE LA INTERSECCIÓN DE PALENQUE COMPRENDIDA LA TOTALIDAD DE LA INTERSECCIÓN (PR 71+310 DE LA RUTA 6602 - PR 10+100 DE LA RUTA 45 A ST 08) HASTA CAFÉ MADRID (PR 19+300 DE LA RUTA 45 AST 08) Y RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE LAS NAVAS UBICADO EN EL PR 16+525 DEL SECTOR INTERSECCIÓN PALENQUE – CAFÉ MADRID, EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	\$36.342.377.172
SSEPI 20190680000021	
META: Gestionar 3 proyectos para el mejoramiento de las vías primarias del departamento.	
EN ETAPA DE PLANEACION Y ELABORACION DE DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES – EN REVISION DE INVIAS	

Adicional a los proyectos anteriores, el IDESAN se encuentra realizando los tramites y encontramos en la elaboración de pliegos de condiciones y anexos de los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO Y EL NUMERO SSEPI	VALOR DEL PROYECTO
CONTRATAR LAS ACTIVIDADES MANUALES PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO EN MODO CARRETERO DE LAS VÍAS QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER – IDESAN	\$2,742,339,683.00
SSEPI 20190680000021	
META: Gestionar 3 proyectos para el mejoramiento de las vías primarias del departamento.	
EN ETAPA DE PLANEACION Y ELABORACION DE DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES – EN REVISION DE INVIAS	

NOMBRE DEL PROYECTO Y EL NUMERO SSEPI	VALOR DEL PROYECTO
ATENCIÓN OBRAS DE EMERGENCIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER – IDESAN-	\$395.000.000,00
SSEPI 20190680000021	
META: Gestionar 3 proyectos para el mejoramiento de las vías primarias del departamento.	
EN ETAPA DE PLANEACION Y ELABORACION DE DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES – EN REVISION DE INVIAS	

NOMBRE DEL PROYECTO Y EL NUMERO SSEPI	VALOR DEL PROYECTO
---------------------------------------	--------------------



COMUNICACIONES

Código: 60.039.02-215

Versión: 06

Fecha: 11/05/2020

Página 5 de

CONTRATAR LAS ACTIVIDADES MANUALES PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO EN MODO CARRETERO DE LAS VÍAS QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER – IDESAN

\$209.708.355

SSEPI 20190680000021

META: Gestionar 3 proyectos para el mejoramiento de las vías primarias del departamento.

EN ETAPA DE PLANEACION Y ELABORACION DE DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES – EN REVISION DE INVIAS

ACTIVIDADES GESTIONADAS

(Acciones realizadas por una entidad regional, nacional o extranjera en el territorio departamental que apunte al cumplimiento de una meta en el plan de desarrollo)

Nombre de la entidad	Actividad realizada	Recursos ejecutados (no incorporados en el presupuesto del departamento, ejecutados directamente por dicha entidad)

ESTADO ACTUAL DE LOS PRYECTOS

INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER-IDESAN- CONVENIO 1113 DE 2016			
OBJETO	ACTIVIDADES REALIZADAS	FECHA ENTREGA INVIAS	ESTADO
REALIZAR LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL CAI LA VIRGEN (BUCARAMANGA CRUCE CARRERA 15 CALLE 3) Y LA INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR0+300 RUTA 45A08) Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA DEL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL CAI LA VIRGEN (BUCARAMANGA CRUCE CARRERA 15 CALLE 3) Y LA INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR0+300 RUTA 45A08).	Se revisaron y proyectaron los documentos Tipo para la selección de contratistas de conformidad con lo establecido por Colombia Compra	17 DE SEPTIEMBRE DE 2020	entregado por la gerencia de IDESAN, al INVIAS para el cumplimiento de las obligaciones del convenio.
REHABILITACIÓN DEL TRAMO VIAL COMPRENDIDO ENTRE LA INTERSECCIÓN DE PALENQUE COMPRENDIDA LA TOTALIDAD DE LA INTERSECCIÓN (PR 71+310 DE LA RUTA 6602 Ó PR 10+100 DE LA RUTA 45 A ST 08) HASTA CAFÉ MADRID (PR 19+300DE LA RUTA 45 AST 08) Y RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE LAS NAVAS UBICADO EN EL PR 16+525 DEL SECTOR INTERSECCIÓN PALENQUE – CAFÉ MADRID, EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	se revisaron y proyectaron los documentos Tipo para la selección de contratistas de conformidad con lo establecido por Colombia Compra	10 DE SEPTIEMBRE DE 2020	entregado por la gerencia de IDESAN, al INVIAS para el cumplimiento de las obligaciones del convenio.
CONTRATAR LAS ACTIVIDADES MANUALES PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO EN MODO CARRETERO DE	Se encuentra en revisión y proyecto de la segunda versión, de los	24 DE SEPTIEMBRE DE 2020	para entrega a INVIAS para el cumplimiento de las

NIT: 890.205.565-1

PBX: (7) 6430301
Telefax: (7) 6473850CALLE 48 No. 27A – 48
C.P. 680003
BUCARAMANGA, SANTANDER

www.idesan.gov.co

Facebook:
@idesansiempresantanderTwitter:
@idesansiempres1



COMUNICACIONES

Código: 60.039.02-215

Versión: 06

Fecha: 11/05/2020

Página 6 de

LAS VÍAS QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER – IDESAN	documentos Tipo para la selección de contratistas de conformidad con las modificaciones de plazo, presupuesto y modalidad de selección.		obligaciones del convenio.
CONTRATAR LAS ACTIVIDADES MANUALES PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO EN MODO CARRETERO DE LAS VÍAS QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER – IDESAN	Se encuentra en revisión y proyecto de la segunda versión, de los documentos Tipo para la selección de contratistas de conformidad con las modificaciones de plazo, presupuesto y modalidad de selección.	25 DE SEPTIEMBRE DE 2020	entrega a INVIAS para el cumplimiento de las obligaciones del convenio.
ATENCIÓN OBRAS DE EMERGENCIA POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER – IDESAN-	Se revisaron y proyectaron los documentos Tipo para la selección de contratistas de conformidad con lo establecido por Colombia Compra	14 DE SEPTIEMBRE DE 2020	entregado por la gerencia de IDESAN, al INVIAS para el cumplimiento de las obligaciones del convenio.

PROGRAMA: SIEMPRE EL INFI DE LOS SANTANDEREANOS

OBJETIVO 4: “ SATISFACER LOS REQUERIMIENTOS Y EXPECTATIVAS DE NUESTROS CLIENTES A TRAVES DE LA PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS ENCAMINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LOS ENTES TERRITORIALES DEL DEPARTAMENTO”

ESTRATEGIA: CREDITOS CORTO PLAZO :

“OTORGAR EL 10% DE LA LINEA BASE LA MODALIDAD DE CREDITOS DE TESORERIA A LAS ENTIDADES TERRITORIALES”

META CUATRIENIO: \$ 2.725.880.000.00

META 2020: CERO (\$0)

INDICADOR: Valor créditos colocado

RESULTADO: Valor créditos colocados (\$ 0) en la Modalidad de créditos de tesorería a las entidades territoriales.

Para esta vigencia 2020 el Instituto de fomento para el Desarrollo de Santander IDESAN, ha fijado sus objetivos en la Organización de su sistema de funcionamiento representado en la reestructuración de sus Manuales y Procedimientos con el fin de brindar un mejor servicio y aportar en gran escala al fomento y desarrollo económico social y cultural del Departamento teniendo como base fundamental el Plan de Desarrollo de la Gobernación de Santander, 2020 – 2023 que en coordinación con el instituto pretende implementar acciones que engranen las recomendaciones hechas por la Superintendencia Financiera de Colombia y que a la vez sirvan como soporte socioeconómico y cultural llevando el progreso y bienestar a cada uno de los 87 Municipios del Departamento. Por lo anterior, en esta oportunidad y dando cumplimiento a este enunciado, el IDESAN no realizo créditos a corto plazo para esta vigencia, en su lugar la Oficina de Comercial por medio de la implementación de su nuevo Plan de

NIT: 890.205.565-1

PBX: (7) 6430301
Telefax: (7) 6473850CALLE 48 No. 27A – 48
C.P. 680003
BUCARAMANGA, SANTANDER

www.idesan.gov.co

Facebook:
@idesansiempresantanderTwitter:
@idesansiempres1



Mercadeo, realizo acercamientos por intermedio de mesas de trabajo presenciales y virtuales a los clientes potenciales del Instituto tales como Municipios, entes descentralizados y secretarías de Gobierno, en los que se concertaron diálogos encaminados hacia la información contextual del instituto, los servicios y Convenios interadministrativos que sirvan para el desarrollo del IDESAN y el ente territorial.

“OTORGAR EL 10% DEL VALOR BASE (LINEA BASE) BAJO LA MODALIDAD CRÉDITOS A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

META CUATRIENIO: \$ 3.099.000.000.00

META 2020: Cero (\$0.00)

INDICADOR: Valor créditos colocado

RESULTADO: Valor créditos colocados :(\$ 0) .

La Oficina de Comercial por medio de la implementación de su nuevo Plan de Mercadeo, realizo acercamientos por intermedio de mesas de trabajo presenciales y virtuales a los clientes potenciales del Instituto tales como Municipios, Entes Descentralizados y Secretarías de Gobierno, en los que se concertaron diálogos encaminados hacia la información contextual del instituto, Información de productos y servicios y todo lo que encierra los Convenios interadministrativos que sirven para el desarrollo económico y social del IDESAN y el ente territorial.

ESTRATEGIA: CREDITOS MEDIANO PLAZO

“OTORGAR EL 30% LOS CREDITOS OTORGADOS (LINEA BASE) DIRECCIONADOS A APOYAR EL INGRESO Y LA PERMANENCIA DE LOS JÓVENES SANTANDEREANOS A LA FORMACIÓN PROFESIONAL, POSTGRADO, TÉCNICA Y TECNOLÓGICA”.

META CUATRIENIO: \$ 3.351.868.728

META 2020: \$ 270.000.000.00

INDICADOR: valor créditos colocados

RESULTADO:

.Valor Créditos Colocados a Mediano Plazo (Operador Cootecsan Ltda) en el periodo 2020 es de **\$ 292.462.882** para beneficiar a 241 Jóvenes estudiantes de las Unidades Tecnológicas de Santander UTS

No Convenio	Valor del Crédito	Valor Desembolsado	Destino	Número de Estudiantes	Entidad Educativa	Balance Social
J-61	\$ 231.850.604	\$ 231.850.604	Educativo	176	UTS	PRESTAR SERVICIOS A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL MÁS VULNERABLE PARA LAS TECNOLOGÍAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS, SISTEMAS TECNOLÓGICOS,
J-61	\$ 60.612.678	\$ 60.612.678	Educativo	65	UTS	PRESTAR SERVICIOS A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL MÁS VULNERABLE PARA LAS TECNOLOGÍAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS, SISTEMAS



COMUNICACIONES

Código: 60.039.02-215

Versión: 06

Fecha: 11/05/2020

Página 8 de

						TECNOLÓGICOS,
Total	\$ 292.463.282	\$ 292.463.282				

Por lo anterior el IDESAN en la vigencia anterior de 2020 cuenta con 4 Operadores de trabajo como: **COTECSAN, FUNDESAN, CORFAS, COOFUTURO** cuyo objeto contractual se define así:

- **COTECSAN:** Aunar esfuerzos para la operación de recursos económicos, destinados para apoyar, facilitar el libre acceso y la permanencia de jóvenes en Santander, para la **formación educativa** a nivel técnico, tecnológico y profesional en las unidades tecnológicas de Santander "uts", con acciones encaminadas en la transformación socio educativa del departamento de Santander, con el otorgamiento de créditos rotativos, todo enmarcado en cumplimiento del plan de desarrollo del departamento de Santander.
- **FUNDESAN:** Aunar esfuerzos para la operación del fondo rotatorio de crédito, destinado apoyar las **MIPYMES** del departamento de Santander, en el programa expedición Santander la provincia nos une, cuyo fin es hacer la inclusión financiera de los microempresarios urbanos y rurales, promoviendo la generación de empleo y el fortalecimiento de sus unidades económicas por medio del desarrollo de programas de formación empresarial en lo que respecta a otorgamiento de créditos, capacitaciones y asesorías socio empresarial, todo enmarcado en cumplimiento del plan de desarrollo del departamento de Santander.
- **CORFAS:** Aunar esfuerzos para la operación del fondo rotatorio de crédito, destinado apoyar y facilitar el acceso y permanencia de jóvenes santandereanos a la formación técnica, tecnológica, profesional y postgrados cuyo fin es hacer la inclusión educativa de los estudiantes santandereanos, de igual forma destinado apoyar **MIPYMES** del departamento de Santander, en el programa la banca y la tienda nos une, cuyo fin es hacer la inclusión financiera de los microempresarios urbanos y rurales, promoviendo la generación de empleo y el fortalecimiento de sus unidades económicas por medio del desarrollo de programas de formación empresarial en lo que respecta al otorgamiento de créditos, capacitaciones y asesorías socio empresarial, todo enmarcado en cumplimiento del plan de desarrollo de Santander.
- **COOFUTURO:** Aunar esfuerzos para la operación del rotatorio de crédito, destinado apoyar y facilitar el acceso y permanencia de jóvenes santandereanos a la **formación técnica**, tecnológica, profesional, posgrados, maestrías y doctorados, cuyo fin es hacer la inclusión educativa de los estudiantes de la zona urbana y rural, todo enmarcado en cumplimiento del plan de desarrollo del departamento de Santander.

"OTORGAR EL 30 % DE LOS CREDITOS OTORGADOS (LINEA BASE) DIRECCIONADOS A APOYAR LA FORMALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS MIPYMES EN EL DEPARTAMENTO"

META CUATRIENIO: \$ 4.722.196.475.00

META 2020: \$ 0

INDICADOR: valor créditos colocados

**RESULTADO:**

Valor Créditos Colocados a Mediano Plazo (Operador Fundesan de la Línea Mipymes) en el año 2020 es de **\$ 94.990.120.00**

No Convenio	Valor del Crédito	Valor Desembolsado	Destino	Número de Beneficiario	Sector	Balance Social
J-50	\$ 94.990.120	\$ 94.990.120	Mipyme	11 Microempresarios	Comercio Servicios Confecciones Producción Agropecuaria	se tramitaron trece (13) solicitudes y se apoyaron con credito a once (11) microempresarios con credito promedio de \$8.600.000 para un total colocado de \$94.990.120 plazo maximo otorgado de 36 meses, el 72% de los creditos aprobados fueron para proyectos de mujeres, entre las cuales se financiaron dos talleres de confecciones, el nivel de escolaridad de los usuarios son 1 solo primaria, 9 con bachillerato, tecnico 3 en el sector agropecuario se apoyo un microempresario de cultivo de cebollos de berlin- tona se les brindo capital de trabajo a empresarias de tienda, miscelanea, licorera y almacen de ropa
Total	\$ 94.990.120	\$ 94.990.120				

ESTRATEGIA: CREDITOS LARGO PLAZO

“MANTENER EL MONTO OTORGADO (LINEA BASE) BAJO LA MODALIDAD DE FOMENTO A LAS ENTIDADES TERRITORIALES”

META CUATRIENIO: \$44.000.000.000.00

META 2020: \$ 4.935.500.000.00

INDICADOR: valor créditos colocados

RESULTADO:

El Valor de los Créditos de Fomento Colocados (Desembolsados) en el año 2020 es de **\$ 8.235.500.000,00**, superando la meta considerablemente, a los Municipios de :Puente Nacional, El Peñón, El Guacamayo, Barichara, Piedecuesta y Guapota.

En el cuadro que sigue a continuación se verán reflejados los desembolsos que se hicieron en el periodo comprendido al año 2020, esta información esta detallada por Nombre del Municipio al que se le hizo el desembolso, La línea de Crédito a la que perteneces el crédito, El monto Inicial Aprobado en el Crédito, y por último el desembolso que se hizo al Municipio.



MUNICIPIOS CON CREDITO DE FOMENTO, Y SUS DESEMBOLSOS HECHOS EN EL AÑO 2020			
Municipio	LINEA DE CREDITO	Monto Inicial Aprobado	Desembolsos en el año 2020
Puente Nacional	FOMENTO	\$ 3.857.255.518	\$ 300.000.000
			\$ 1.000.000.000
			\$ 700.000.000
El Peñón	FOMENTO	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000
El guacamayo	FOMENTO	\$ 600.000.000	\$ 300.000.000
Barichara	FOMENTO	\$ 1.100.000.000	\$ 300.000.000
			\$ 150.000.000
			\$ 400.000.000
Piedecuesta	FOMENTO	\$ 19.000.000.000	\$ 2.500.000.000
			\$ 1.900.000.000
Guapota	FOMENTO	\$ 750.000.000	\$ 285.500.000
TOTAL		\$ 25.707.255.518	\$ 8.235.500.000

A continuación se especifican cada uno de los desembolsos que se hicieron en el año inmediatamente anterior (2020) sobre el concepto del crédito y el Balance social que se tuvo. Es decir en este cuadro que sigue a continuación se verá reflejado el proceso que ha tenido el crédito, desde el Inicio del Valor de Crédito Aprobado, el desembolso que se hizo en la vigencia (2020), el destino o Concepto para lo que fue utilizado esos recursos y por último el número de beneficiados que tuvo ese proyecto.

MUNICIPIO	VALOR DEL CREDITO APROBADO	DESEMBOLSOS HECHOS EN EL AÑO 2020	DESTINO	IMPACTO SOCIAL
PUENTE NACIONAL	\$ 3.857.255.000	\$ 300.000.000 \$ 1.000.000.000 \$ 700.000.000	Construcción, Adecuación y Remodelación del Parque Lelio Olarte Parque de las Luces del sector Urbano.	12.476 Habitantes
BARICHARA	\$ 1.100.000.000	\$ 300.000.000 \$ 150.000.000 \$ 400.000.000	Construcción del Tanque de almacenamiento, reconstrucción del tanque de almacenamiento existente, sedimentadores y filtros del acueducto del casco urbano y reconstrucción del tanque de distribución de la vereda Regadillo del Municipio de Barichara, Santander, compra de silletería y del sistema de sonido del auditorio del colegio instituto técnico Aquileo Parra del municipio de Barichara, compra del predio rural denominado Lote 1 ubicado en la vereda de santa Helena para la protección del recurso	7.063 Habitantes



			Hídrico del Municipio de Barichara.	
EL PEÑON	\$ 400.000.000	\$ 400.000.000	Adquisición de un vehículo para transporte escolar de niñas, niños, adolescentes, y jóvenes de la zona rural del corregimiento de río blanco, municipio de el Peñón, Santander	4.805 Habitantes
GUACAMAYO	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000	Construcción y optimización de una planta de agua residual y Construcción del tramo final del sistema de alcantarillado sanitario en el corregimiento de Santa Rita del Opón, Pavimentación del Pavimento rígido del casco urbano, Dotación de Infraestructura educativa, Construcción red eléctrica e instalación del alumbrado de la cancha de fútbol del corregimiento Santa Rita del Opón.	2.256 habitantes
GUAPOTA	\$ 750.000.000	\$ 285.500.000	la adquisición de retroexcavadora de llanta y construcción de diez soluciones de vivienda nueva en las veredas centro, agua fría, morario, las flores, cabras y gualilos del Municipio de Guapota	2.139 Habitantes
PIEDRECUESTA	\$ 19.000.000.000	\$ 2.500.000.000 \$ 1.900.000.000	Construcción y Rehabilitación de la malla vial, Obras de Mejoramiento estadio villa Concha, Construcción CAI perimetral, Placa Huellas Vereda Guatiguara, Sectores Nueva Colombia, Llanitos y Granadillo, Construcción escenario deportivo barrio Villas del Rosario, Adecuación del Patinodromo, Construcción de un tanque de agua potable.	186.167 habitantes estarán beneficiados
TOTAL	\$ 25.407.255.000	\$ 8.235.500.000		214.906 HABITANTES

“OTORGAR CRÉDITOS BAJO LA MODALIDAD DE VIVIENDA PARA LOS FUNCIONARIOS IDESAN”

META CUATRIENIO: \$ 1.000.000.000.00



META 2020: \$ 0

INDICADOR: valor créditos colocados

RESULTADO:

Valor créditos colocados es cero (\$ 0), en razón a que no se recibieron solicitudes por parte de los funcionarios.

“OBJETIVO 5: LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIDO DEL IDESAN POR MEDIO DE LA FIDELIZACION Y VINCULACION DE NUEVOS CLIENTES

ESTRATEGIA

“SOCIALIZAR EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS AL 100% DE LOS MUNICIPIOS Y ENTES DESCENTRALIZADAS DEL DEPARTAMENTO”

META CUATRIENIO: 100 %

META 2020: 100%

INDICADOR: Porcentaje de ejecución

RESULTADO:

Porcentaje de ejecución es de **32.2 %** de Socialización del Portafolio de servicios a los Municipios y Entes descentralizados. (28 Municipios)

La oficina Comercial, implemento un Plan de Mercadeo que consiste en acercar a los 87 Municipios del Departamento, con el fin de exponer los productos y servicios que ofrece la entidad, mediante mesas de trabajo virtual y presencial haciendo énfasis en los planes de desarrollo de cada municipio con el propósito de encontrar caminos que conlleven a la realización de convenios interadministrativos en pro del desarrollo económico, social y la búsqueda de nuevas alternativas para el bien de cada uno de los habitantes del Departamento de Santander.

Para el año 2020 se logro implementar el plan de mercadeo llegando a 28 Municipios de los 87 que tiene el Departamento de Santander para un porcentaje de socialización del 32.% con respecto al 100% del cuatrienio, lo que significa que se está avanzando con paso firme en la concertación de diálogos socioeconómicos entre el instituto y sus clientes potenciales, asi:

MUNICIPIOS SOCIALIZADOS EN EL AÑO 2020 DEL DPTO DE S/DER
1. Bolívar
2. Encino
3. Aguada
4. Socorro
5. La Belleza
6. Puente Nacional
7. Barichara
8. Sucre
9. Chipata
10. Concepción
11. Landázuri
12. Macaravita
13. Capitanajo
14. El Guacamayo
15. Los santos



16. Zapatoca
17. San Andrés
18. El Playón
19. Tona
20. La Paz
21. Santa Barbara
22. Aratoca
23. Albania
24. Enciso
25. Guapota
26. El guacamayo
27. Guepsa
28. Sucre

ESTRATEGIA

“VINCULAR AL 100 % DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO CON DIFERENTES ALTERNATIVAS DE NEGOCIOS CON IDESAN.”

META CUATRIENIO: 87 Municipios

META 2020: 20 municipios

INDICADOR: Numero de Municipios beneficiados

RESULTADO: Se beneficiaron 31 clientes asi:

- 25 Municipios bajo la modalidad de Línea de Crédito de Fomento, nuestros clientes son: Albania Curiti, Gambita, Palmar, Santa Helena del Opón, El Peñón, Piedecuesta; Pinchote; Los santos, Girón, San José de Miranda, Guapota, Suaita, Surata, El Guacamayo, Valle de San José, Contratación, Villanueva, El Playón, Puente Nacional, Landázuri, Bolívar, Aguada, Barichara, Oiba.
- 6 Municipios bajo la Modalidad de Incentivos: nuestros Clientes: Zapatoca, Oiba, Landazuri, Guadalupe, Surata, Suaita.

PROGRAMA: SIEMPRE ENTIDAD COMPETITIVA

OBJETIVO 6: FORTALECER TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERAMENTE AL INSTITUTO, PARA AFRONTAR LOS RETOS COMO EL INFI AL SERVICIO DE NUESTRO DEPARTAMENTO.

ESTRATEGIA

“HABILITAR AL INSTITUTO PARA ADMINISTRAR LOS EXCEDENTES DE LIQUIDEZ DE LOS ENTES TERRITORIALES OBTENIENDO LA SEGUNDA MEJOR CALIFICACION EN BAJO GRADO DE INVERSIÓN A LA DEUDA DE LARGO PLAZO”

META CUATRIENIO: Obtener la calificación AA+

META 2020: BBB+

INDICADOR: calificación obtenida

RESULTADO: Se continua con la calificación otorgada BBB con perspectiva negativa.



ESCALAS DE CALIFICACION (Value & Risk Rating)			
CAPACIDAD DE PAGO DE <u>CORTO PLAZO</u> (Inferior a 1 año)		CAPACIDAD DE PAGO DE <u>LARGO PLAZO</u> (Superior a 1 año)	
VrR1	Nivel Alto	AAA	Nivel ALTO
VrR2	Nivel Bueno	AA	
VrR3 perspectiva -	Nivel Satisfactorio	A	Nivel Bueno
GRADO DE ALTO RIESGO		BBB perspectiva -	Nivel Satisfactorio
VrR4	Debil capacidad para pagar	BB	GRADOS DE NO INVERSION
VrR5	Nivel de Incumplimiento	B	
VrR6	Sin suficiente informacion para calificar		
Calificacion año 2020			
VrR3 perspectiva -	Indica que se cuenta con una suficiente capacidad para el pago de sus obligaciones, en lo sterminos y plazos pactados. No obstante, los factores de riesgo son mayores, lo que la hace mas vulnerable a los acontecimientos adversos que aquellas calificadas en mejores categorias. es la calificacion mas baja del grado de inversion.	BBB	Indica que la capacidad de pago de intereses y capital es suficiente. Sin embargo presentan debilidades que la hacen mas vulnerables a los acontecimientos adversos que aquellas en escalas superiores. Es la ctegoria mas baja de Grado de INVERSION.

No obstante el Instituto ha venido atendiendo las diferentes observaciones dadas por la calificador de riesgos, entre los cuales esta la mejora de los Indicadores Financieros y por ende el cumplimiento de las diferentes estrategias planteadas en el presente Plan Estrategico.

ESTRATEGIA

“SOMETERSE AL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTROL Y VIGILANCIA EJERCIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA”

META CUATRIENIO: cumplir el 100% de los requisitos exigidos por la SFC

META 2020: 30%

INDICADOR: Porcentaje de cumplimiento

RESULTADO: corresponde a un 50% de avance en el Plan de Accion establecido.

De conformidad con lo previsto en el articulo 1 del Decreto 1117 de 2013, los Institutos de Fomento y Desarrollo de las entidades territoriales – INFIS, que pretendan administrar excedentes de liquidez deberán contar con la calificación de bajo riesgo crediticio y a autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para hacer parte del régimen especial de control y vigilancia. Para efectos de obtener la autorización deberán cumplir con lo dispuesto en la Circular 034 de 2013.

La Gerencia viene liderando el proceso para lo cual cuenta con un Plan de Acción a herramienta de trabajo, donde los aspectos iniciales y determinantes para el desarrollo de varias actividades se basa en la reorganización de su planta administrativa y la revisión y mejora de sus estatutos, tema que impacta en mucha actividades internas operativas que serán objeto de ajuste y / o modificación.

ESTRATEGIA

**“GESTIONAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPARTAMENTO A TRAVÉS DE LA VINCULACIÓN DE INSTANCIAS NACIONALES.”**

META CUATRIENIO: Gestionar 13 proyectos

META 2020: 0

INDICADOR: Numero de Proyectos gestionados

RESULTADO: 0

Para esta vigencia 2020 el Instituto de fomento para el Desarrollo de Santander IDESAN, aunque no ha realizado ninguna vinculación de proyectos de Infraestructura, si ha avanzado en acercamientos por intermedio de mesas de trabajo con la secretaria de Infraestructura del Departamento de Santander y los diferentes planes de desarrollo de los Municipios enfocados, esto con el fin de conocer las diferentes alternativas de proyectos para la región y así poder socializar los productos y servicios del Instituto que sirvan como apoyo técnico y financiero logrando así un mayor beneficio para los santandereanos.

ESTRATEGIA**GESTIONAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.**

META CUATRIENIO: Gestionar 13 proyectos

META 2020: 0

INDICADOR: Numero de Proyectos gestionados

RESULTADO:

Número de Proyectos gestionados Cero (0)

Para esta vigencia 2020 el Instituto no estableció ningún meta, debido a que inicialmente el Instituto, inicio la planeación de este nuevo proyecto, e inicio acercamientos generando mesas de trabajo con la encargada de este organismo Dra María Paula Orejarena quien se ha encargado de socializar toda la parte estructural que define los proyectos de Cooperación con enfoques de desarrollo en infraestructura hacia el Departamento, estas mesas de trabajo son importantes para el Instituto ya que es de gran ayuda para poder avanzar en la consecución de nuevas alternativas de negocio que sirvan para el progreso y desarrollo de las regiones en Santander

ESTRATEGIA:**“MODERNIZACION DE LA PLANTA ADMINISTRATIVA”**

META CUATRIENIO: 100%

META 2020: 20%

INDICADOR: Porcentaje de avance en el proceso

RESULTADO: 50%

La Entidad viene trabajando este aspecto de conformidad con la norma establecida para la respectiva presentación y sustentación ante el Consejo Directivo y se considera un avance del 50 % .

ESTRATEGIA:**“MEJORAR LOS INDICADORES FINANCIEROS (CALIFIC. RIESGO) “**

INDICADOR: Incrementar en 21% de Rentabilidad ROA (Utilidad Neta / Activo) durante el cuatrienio.

META CUATRIENIO: Incrementar el 21%

META 2020: 5%

**RESULTADO: -7.07%**

Para la vigencia 2020, no se logró cumplir con la meta propuesta, quedando por debajo la rentabilidad ROA en un -7.07%. Este resultado fue debido a que durante el periodo no se incorporaron los excedentes financieros del Convenio 1113 de la vigencia 2019 por valor de \$56.628.814.338,58, producto de la utilidad del ejercicio de la vigencia 2019. Para esta vigencia se tiene presupuestado realizar su incorporación mejorando el resultado del ejercicio y el indicador.

INDICADOR: Incrementar en 37 % la Rentabilidad ROE (Utilidad Neta / Patrimonio)

META CUATRIENIO: Incrementar el 37%

META 2020: 8%

RESULTADO: -8.40%

Para la vigencia 2020, no se logró cumplir con la meta propuesta, quedando por debajo la rentabilidad ROE en un -8.40%. Este resultado fue debido a que durante el periodo no se incorporaron los excedentes financieros del Convenio 1113 de la vigencia 2019 por valor de \$56.628.814.338,58, producto de la utilidad del ejercicio de la vigencia 2019. Para esta vigencia se tiene presupuestado realizar su incorporación mejorando el resultado del ejercicio y el indicador

INDICADOR: Recuperar la pérdida operativa de \$ 3.638.973.000 y generar utilidad operativa mínimo de hasta el 13% anual.

META CUATRIENIO: \$ 6.504.894.827

META 2020: \$ 1.060.243.924.000

RESULTADO: - \$ \$ 7.359.741,509

Para el 2020, se generó una pérdida operativa de \$7.359.741,509 producto del deterioro de la cartera acumulada de la vigencia 2020, la cual asciende a \$6.150.038.027,93 y la depreciación de la propiedad planta y equipo de los bienes recibidos de Panachi por valor \$1.627.287.020. El valor del ejercicio para la vigencia 2020 descontando el deterioro y la depreciación equivale a una utilidad operacional de \$431.606.042.08. Para la vigencia 2021 se espera mejorar el indicador, teniendo en cuenta que se realizaron acuerdos de pago con los clientes de cartera morosa.

INDICADOR : Incrementar en un 7% por cada año, los ingresos operacionales base de la vigencia 2019 y recuperación del deterioro en un 50%

META CUATRIENIO: 8.271.245.228

META 2020: \$ 8.345.110.830

RESULTADO: \$ 5.974.506.468.63

Para la vigencia 2020, no se logró cumplir con la meta, reflejando una disminución con respecto al año 2019 del 22,97, producto del desmante que se viene realizando con la Superfinanciera y la baja colocación de recursos.

ESTRATEGIA:

“GARANTIZAR EL 100% DE LA CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD DEL NEGOCIO - SEDE ALTERNA DE OPERACIÓN”



INDICADOR: Porcentaje de avance en la formulación y ejecución del Plan Contingencia
META CUATRIENIO: 100%

META 2020: 50%

RESULTADO: 0

El proceso de contingencia del negocio fue informado a la gerencia la primera semana del mes de febrero de la vigencia 2020 dejándole en sus manos la propuesta económica y la presentación de la empresa que realiza el servicio, finalmente no se llevo a cabo.

Se reprograma los recursos para la vigencia 2021 quedando en el presupuesto y en Plan de Adquisición del Instituto

INDICADOR: porcentaje de avance en la formulación y ejecución del Plan Continuidad

META CUATRIENIO: 100%

META 2020: 0%

RESULTADO: 0%

El proceso para la formulación de la continuidad del negocio fue programado con recursos para su elaboración e implementación en la vigencia 2021

OBJETIVO 7: LOGRAR LA EFICACIA, EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS A TRAVES DEL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE MEJORA CONTINUA

ESTRATEGIAS:

“MANTENER LA CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA NORMA ISO 9001:2015”

INDICADOR: Certificación obtenida

META CUATRIENIO: 100% todos los procesos

META 2020: 100%

RESULTADO:

Certificación obtenida para el **100%** de todos los procesos

Esta es una decisión Estratégica que busca contribuir a la eficacia y eficiencia de la entidad, con el fin de facilitar el logro de los resultados previstos establecidos por la alta Gerencia, con el fin de mejorar el desempeño global y proporcionar productos y servicios que satisfagan los requisitos del cliente.

Durante la vigencia 2020 en el mes de agosto se recibió la auditoria por parte de ICONTEC para la certificación en la norma ISO 9001:2015, norma Internacional con el enfoque a procesos y un pensamiento basado en Riesgos, donde se obtuvo nuevamente la certificación para los 16 procesos que hoy se adelantan en la entidad y determinaron que no existe ninguna “No conformidad menor ni mayor,” al sistema;

“INCREMENTAR ANUALMENTE LA MEJORA EN UN 25% DEL NUMERO TOTAL DE PROCESOS (SON 16)”

INDICADOR: Procesos con mejoramiento en sus resultados / Total de procesos del Instituto

META CUATRIENIO: 16 procesos

META 2020: 3 procesos

RESULTADO: 5 procesos

En la reciente auditoria interna realizada por el equipo auditor y la auditoria externa de ICONTEC se encontró que cuatro áreas presentaron mejoras a sus procesos, así: Jurídica, Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Documental, Proceso de



compras e inventarios y proceso Gerencial y Estrategia Empresarial (convenio 1113) , Area de Riesgos (plantearon ajustes en sus documentos formatos, procedimientos para la mejora en el servicio.)

OBJETIVO 8: GENERAR CONFIANZA, SEGURIDAD Y COMPETITIVIDAD EN LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR EL INSTITUTO FORTALECIENDO Y APOYANDO LA ADMINISTRACION Y CONTROL DEL SISTEMA DE RIESGOS A TRAVES DE LA ADECUADA GESTION Y TRATAMIENTO DE LOS MISMOS.

ESTRATEGIAS:

“GENERAR Y GARANTIZAR UNA CULTURA DE AUTO CONTROL DEL RIESGO”

INDICADOR: Número de actividades realizadas en el plan de mejora riesgos /Numero de actividades programadas

META CUATRIENIO: 100%

META 2020: 100%

RESULTADO: 80%

En la vigencia 2020 se completo un 80% de las actividades para generar el autocontrol, esto debido a la emergencia sanitaria declarada por el COVID-19, lo que ordenaba a trabajar gran parte de los trabajadores de manera virtual, lo que dificulto la realización de dichas actividades, esto 80% de las actividades cumplidas esta conformadas por las auditorias de los riesgos operativos en donde se aprovechó para realizar las capacitaciones por oficina del AUTOCONTROL, asimismo se trabajo de la mano con la oficina de Control interno en donde se repartió a todo el personal de IDESAN, un folleto sobre el autocontrol de riesgos y por ultimo se enviaron diferentes boletines informativos a los correos institucionales informando sobre los riesgos financieros y su autocontrol.

“BUSCAR LA MEJORA CONTINUA MINIMIZANDO EL NIVEL DE RIESGOS IMPACTANDO EN LA EFECTIVIDAD DE LOS PROCESOS QUE HACEN PARTE DE LA INSTITUCION”

INDICADOR: Mantener la severidad del riesgo residual en bajo -(Rango nivel de exposicion 1.1 - 4.1)

META CUATRIENIO: 1.1 Y 4.1

META 2020: 1.1 Y 4.1

RESULTADO: La severidad del Riesgo actual es de 3.3

El software SIIARE arrojó una calificación de 3.3 con corte a diciembre de la vigencia 2020, el cual se encuentra en el rango establecido, lo anterior como consecuencia al seguimiento que realizo la oficina de riesgos por medios de auditorias a los riesgos operativos, créditos y liquidez, y su respectivo reporte a la ALTA GERENCIA, con el fin de que tomaran acciones oportunas para su mitigacion y control.

Como consecuencia se convoco a Comité de Riesgos Extraordinario con el fin de revisar y recalificar los riesgos, de la siguiente manera:

- **GERENCIA:**

“R001-10 Ilquidez de la entidad” se recalificó de EXTREMO a MODERADO.

Esto debido a que la entidad logró superar la ilquidez pasando de un indicador de 0.89 a 1.24 y se logró crear el comité financiero y de inversión para poder controlar este riesgo.



- CREDITO

“R004-01 Créditos mal otorgados” se recalificó de ALTO a MODERADO.

Esto debido a que se eliminó por completo la línea Banca de Inversión, que generó los créditos mal colocados.

- TESORERIA

“R005-08 Registros en los bancos sin identificar” se recalificó de ALTO a MODERADO.

Esto debido a que la entidad presentó un informe de avance de las conciliaciones a la contraloría departamental con un porcentaje de cumplimiento del 97%.

- CARTERA

“R014-06 Cobros errados de las tasas moratorias” se recalificó de EXTREMO a BAJO.

Esto debido a que se corrigió en el sistema financiero XEO las tasas moratorias y se ajustó a lo establecido a la norma.

Así mismo se materializaron 2 riesgos en ALTOS y 1 riesgo en EXTREMO que se detallaran a continuación:

- GERENCIA

“R001-08 - La entidad pierda credibilidad financiera por información externas”. Este riesgo se encuentra calificado en ALTO, debido a las diferentes noticias que salieron por los medios de comunicación por unos supuestos malos manejos de la colocación de crédito.

- GESTION DOCUMENTAL

“R013-07 - Falta de espacio físico para el custodio del archivo en tránsito del archivo”. Este riesgo se encuentra calificado en ALTO, debido a que no se cuenta con un espacio en las instalaciones del instituto para el archivo en tránsito lo que puede conllevar a la pérdida de los documentos, fue transferido a la GERENCIA..

- SISTEMAS

“R012-06 - El servidor y la planta de trabajo deje de funcionar”. Este riesgo se encuentra calificado en EXTREMO debido a que la institución no cuenta con el plan de contingencia para operar en caso de alguna emergencia en las instalaciones de la institución.

Por estas recalificaciones se actualizó en el software denominado “SIIARE”, y automáticamente arrojó un Riesgo Empresa promedio de 3.3

OBJETIVO 9: PROPORCIONAR EL ASEGURAMIENTO SOBRE LA EFICACIA AL PLAN ESTRATEGICO DE LA INSTITUCION

ESTRATEGIA (Control Interno)

“VERIFICAR EL 100% DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATEGICO PARA EL CUATRIENIO”

INDICADOR: Porcentaje de cumplimiento

META CUATRIENIO: 100%

META 2020: 100%

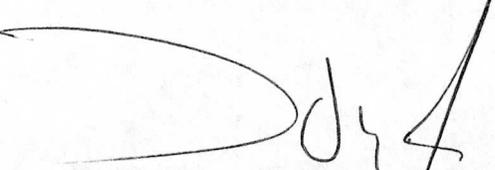
**RESULTADO: 25%**

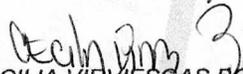
La oficina de Control Interno, realizó el seguimiento para la verificación del cumplimiento de las metas del plan Estratégico propuestas para la vigencia 2020 y se evidenció un cumplimiento del 25% de las metas planeadas para esta vigencia, esto debido a la situación de Aislamiento preventivo que tuvo que asumir el Instituto con el fin de prevenir el contagio por el virus COVID 19, no se logro cumplir con varias actividades propuestas dentro del plan por tratarse de actividades de movilización por el departamento de Santander y Gestiones ante las Entidades del Orden Nacional.

Por lo que se hace necesario replantear y ajustar las metas para dar cumplimiento efectivo al Plan Estratégico de la entidad.

Se recomienda establecer una metodología de elaboración, seguimiento y medición, donde se refleje el avance de metas y actividades, determinando responsables y periodos de medición dentro de la vigencia.

Es conveniente diseñar controles preventivos que permitan identificar la materialización de incumplimientos o dificultades que se puedan presentar, esto con el fin de establecer seguimientos a Las actividades que no tuvieron avance, con objeto de asegurar que se desarrollen como se establecido en la formulación del plan de Estratégico.


JOHNNY WALTER PEÑALOZA NINO
Gerente


Elaboro CECILIA VIRVIESCAS BONNET
Profesional universitario - Area de Planeacion e Inventarios

Reviso: Dr Juan Carlos Maldonado
Asesor Financiero y Administrativo